

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPÚBLICA DEL ECUADOR.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL, QUE SE CELEBRA, EL DÍA MARTES TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.....

ACTA No. 004-2024

En la ciudad de Santa Rosa, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro a las 17h00, previa convocatoria realizada por el Mgs. Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón, se constituyeron en la sala de la Alcaldía los señores, Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, Señor Augusto Javier Aguilar Jiménez, Señora Blanca Fabiola Diaz Cuenca, Señora Brigitte Mercedes Godoy Andrade, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, Señor Javier Alexander Medina Noblecilla, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías y Cristhian Alberto Vélez Ayala, Concejales Principales del Cantón. Actúa en la Secretaría General la Mgs. Patsy Lisette Jácome Calle, Secretaria General, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte del Mgs. Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón.
2. Aprobación de la Planificación de Talento Humano correspondiente al periodo 2025.
3. Clausura.

Interviene la Señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien procede a informar que existe el respectivo quorum reglamentario, para que se proceda con la instalación de la sesión extraordinaria.

Interviene el señor alcalde, Mgs. Larry Vite Cevallos, quien dice: compañeros, buenas tardes con todos los compañeros, gracias por estar en la reunión y que se trate el punto estimada secretaria.

PRIMER PUNTO: Aprobación de la Planificación de Talento Humano correspondiente al periodo 2025.

Interviene la Señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien procede a tomar la votación.

Interviene el señor, concejal Augusto Javier Aguilar Jiménez, quien dice: aprobado.



Interviene la señora, concejal Blanca Fabiola Cuenca Diaz, quien dice: aprobado.

Interviene la concejal señora Brigitte Mercedes Godoy Andrade, quien dice: buenas tardes con todos, mi voto es a favor.

Interviene la señora, concejal Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: a favor.

Interviene el señor, concejal Javier Alexander Medina Noblecilla, quien dice: a favor.

Interviene el concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: a ver, voy a hacer uso de la ley con mi voto reflexivo, y en la medida del tiempo que se ha dado para aprobar el Distributivo del Talento Humano, no me parece acorde haberlo hecho de esta manera, segundo, he analizado el distributivo y no estoy de acuerdo en muchos de los puntos que hay y de las creaciones que se van a hacer, esto que nuestro mismo alcalde lo ha venido publicando y diciéndole que en nuestra municipalidad no hay fondos, no hay dinero. Por lo tanto, basándome a esas expresiones de nuestro alcalde y por lo que he estudiado el distributivo, mi voto es en contra, no apruebo el distributivo para el año dos mil veinticinco.

Interviene el señor concejal, Cristhian Alberto Vélez Ayala, quien dice: aprobado.

Interviene el Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, quien dice: compañeros, se ha cumplido con todas las normativas, se ha cumplido con lo que establece el órgano correspondiente para poder hacer las convocatorias, más de setenta y dos horas con los informes, se hizo la socialización, compañeros, se ha cumplido absolutamente todo para que ustedes estén adentro del análisis y estén más a la vuelta, ha sido muy respetuoso en sus decisiones, hay algunas cosas que no comparto, como lo manifestado por el señor Concejal, donde se dio la palabra, hay que tener en cuenta que, por un lado, pedimos y solicitamos que se atiendan los sectores rurales, al final, la incoherencia de nuestras decisiones no sé a dónde van a llevar la administración, cada sesión del concejo solicita que se atienda a un sector rural, que se atienda el archipiélago, ustedes son los que trabajan en las casas comunales, ustedes son los que trabajan en las canchas de uso múltiples, ustedes son los que trabajan en las necesidades, ustedes no son, compañeros, es la mano de obra del municipio de Santa Rosa, la incoherencia de algunas acciones, compañeros, hay que decirlo franco y directo, yo no puedo estar aquí hecho el bonito con ustedes o con los compañeros concejales que, por un lado, solicitan y, por otro lado, dicen no, yo no apruebo, entonces, el día de mañana, compañeros concejales, no es a mí que tienen que solicitarme, porque a mí no me están dando mi administración, está haciendo trabajo con administración directa, compañeros, muchas de las atenciones que estamos realizando es administración directa, pero no tengo personal suficiente para poder duplicarlos, triplicarlos y puedan atender mucho más rápido los requerimientos de todos los sectores, sobre todo en los



sectores rurales, compañeros, donde se ha trabajado fuertemente, donde la minga predomina, donde el trabajo, el equipo da resultados, pero ni el alcalde ni los concejales que son los que están batiendo mezclas y cogen lampas para poder trabajar en las necesidades y los requerimientos en persona, hay obras públicas, lo que se ha incrementado, compañeros concejales, son personal de obras públicas, maestros, ayudantes, necesitamos guardias, porque esta administración, a pesar de las adversidades, está entregando obras a problemas, a los diferentes sectores, eso no es magia, compañeros, eso es poder trabajar con el recurso propio nuestro, para que nos puedan traer recursos para tener más mano de obra en el municipio, de qué lado estamos, de qué lado estamos trabajando, de la hipocresía de que alguien en un concejo para pedir que quede sentado en obras, que quede sentado en actas, y después de que luego a las espaldas o de frente, como ustedes quieran, dan las votaciones en contra de cosas históricas que no se comprenden, pero al final vuelvo y repito, ya vendrán otras sesiones en consejo y me van a pedir y me van a solicitar, Alcalde, ¿qué atrae esto? Alcalde, ¿qué atrae esto?, usted, señor concejal Torres, ha sido uno de los primeros que ha pedido que se ponga secretaria en la sala de concejales, todos pedían, todos, no una, dos pedían, ¿qué no es lo que corresponde?, de verdad que no se entiende, yo no sé si es blanco o es negro como ustedes, o un día se levanta de buen género y otro día se levanta de mal genio, compañeros, hay que administrar con responsabilidad, hay que administrar con sabiduría. Compañeros, créanme, ahí tienen las administraciones directas que estamos haciendo en muchas cosas, la maquinaria que está llegando hay que procurar personal, porque la maquinaria no se maneja como dron, no se maneja a control remoto, o sea, para manejar a control remoto necesitamos un operador, hay que entender la lógica de la administración pública, compañeros, y esto lo digo así, blanco y enfáticamente para que luego mañana no se esté destergiversar, utilizando morbos y nada por el estilo, la politiquería déjenla ya en campaña. Ahorita déjense administrar, déjense tomar decisiones coherentes, porque si piden el concejo sean coherentes con sus acciones, yo no contrato personal, pues, ni ustedes ni en sus puestos ni en nuestros puestos, compañeros, hay que saber trabajar, dejen el lado politiquero a un costado, todavía no es época de campaña, pero utilicen esto, esto utilicen para que se pueda saber qué comprende una administración, por eso el distributivo, yo les dije, sacaron el culto del distributivo el domingo y el día lunes, qué valió, compañeros, qué valió, estuvieron setenta la norma establece que ustedes, compañeros, tienen que leer, tienen que investigar, tienen que informarse, compañeros, no es un tema que, como dice el compañero concejal Torres, que la forma en cómo se ha llevado el distributivo, eso es hilar fino ya dejémonos en tantas cosas, compañeros, eso es hilar fino, yo no voy a permitir eso, yo he sido muy benevolente con ustedes, he sido muy benevolente, compañeros, pero tampoco voy a permitir que tachen la administración, la administración que es reconocida a nivel nacional, no con palabras, sino con lo que se ha logrado, los premios que se han tenido, los reconocimientos que se han ganado, compañeros, y eso no es porque algún concejal ha estado conmigo al lado



del otro, compañeros, porque ha habido hasta críticos de la administración, eso deben de entender, y ojalá, en estos dos años que tiene la administración, sepa y comprenda lo que es administración pública, no politiquería, no es que voy al concejo para que quede en alto y pido la palabra, pido la palabra y el alcalde, pobrecito, es el que no puede hacer porque yo no le doy las herramientas mismas, me piden que haga ciertas cosas y no me dan las herramientas mismas, entonces, mi estimada secretaria, compañeros concejales, agradezco a los que de una u otra manera entienden lo que es administración, a los que no se les respeta el proceso, eso damos gracias, pero yo, si tengo el derecho, tengo la responsabilidad de hablar con, aunque es para arreglar cosas que están de buena manera, compañeros concejales, con esto, mi querida Patsy anote mi voto a favor, y con esto sigamos al siguiente punto para poder trabajar por las comunidades, trabajar por los barrios, trabajar por los sectores, pero no solamente para llegar a hacer reuniones y tomarnos las votos y pedirles luego al alcalde, sino para poder realizar obra, no politiquería.

El Concejo Cantonal, por Mayoría, **Resuelve:** Aprobar la Planificación de Talento Humano correspondiente al periodo 2025.- **RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 005-2024.**

SEGUNDO PUNTO: Clausura.- compañeros, muchas gracias por la presencia de todos los siete concejales, Dios los bendiga, Dios los cuide, Dios los ilumine de sabiduría para la toma de decisiones, y más allá de esto, pues, seguir trabajando en esta gran labor de educar, de gestionar y de administrar con sabiduría, con conocimiento, no con politiquería, un abrazo para todos y Dios los cuide, gracias, por lo que dejo de esta forma clausurada la Sesión, siendo las 17h13 firmando conjuntamente con la señora Secretaria General que **CERTIFICA.**

Mgs. Larry Vite Cevallos
ALCALDE DEL CANTÓN



Mgs. Patsy Jácome Calle
SECRETARIA GENERAL

